¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 21 de Febrero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,524.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta Argentina.**—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 22—La fiesta de la Sangre de N. S. J. C. y san Lucio Obispo. La Cátedra de san Pedro en Antioquia y santa Margarita de Cortona.
4º dia del cuarto creciente—Sale el Sol á las 5 y 42, se pone á las 6 y 44.

EXTERIOR.

Italia.

DISOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE TURIN.

En el suplemento estraordinario á la *Gaceta* del 20 de Noviembre, pareció un decreto disolviendo la Cámara de diputados piamontesa. Las elecciones se harán el 9 de Diciembre, y la nueva Cámara se reunirá el 20. Ese decreto se halla precedido en su parte oficial de un informe de los ministros dirijido al rey sobre la situacion política del pais, y los motivos que han tenido para proponer á S. M. un nuevo llamamiento al pais por medio de la disolucion de la Cámara electiva.

El principal motivo que se halla espuesto en ese informe, es la votacion poco constitucional por la que habia decidido la Cámara suspender toda deliberacion relativa al tratado con el Austria. La votacion inconstitucional es evidente, dice el ministerio, para cualquiera que reflexione, que hiere la independencia de los tres poderes, en vista de que se subordina la aprobacion del tratado á la aceptacion de una ley del Senado, cuya adhesion no puede por cierto ser prometida ni garantida por el ministerio, sin contar con la grave dificultad que encontraria en la presentacion de un nuevo proyecto de ley en presencia del artículo 56 del estatuto.

MANIFIESTO DEL REY VICTOR MANUEL A LA NACION.

"La lealtad con que he obrado hasta el dia, tanto por mis palabras, cuanto por mis actos en medio de las graves circunstancias actuales, deberia bastar para alejar de los espíritus toda especie de incertidumbre. Sin embargo siento, si no la necesidad, al menos el deseo de dirijir á mis pueblos algunas palabras, que al paso que sean una nueva prueba de seguridad, manifiesten tambien la espresion de la justicia y de la verdad.

"La disolucion de la Cámara de diputados no compromete en manera alguna las libertades del pais, pues estan colocadas bajo la proteccion de la memoria venerada de Cárlos Alberto mi querido padre. Esas libertades se hallan confiadas al honor de la casa Saboya; y hallándose protejidas por la relijion de mis juramentos, ¿quién se arreveria á temer por ellas?

"Antes de reunir el parlamento, he dirigido á la nacion, y á los electores sobre todo, palabras francas y leales. En mi proclama del 3 de julio de 1849 les exortaba á obrar de manera que el estatuto no viniese á ser una imposibilidad; pero á escepcion de una tercera parte de los electores, los demas han descuidado el ejercicio de un derecho que es el estricto deber de cada uno en un Estado libre. Yo he llenado mi deber; ¿por qué no lo han llenado ellos tambien?

"En el discurso de la Corona hacia conocer, y esto era necesario, la triste posicion del Estado; y ademas demostraba en él la necesidad de dejar á un lado toda pasion de partido, para resolver con prontitud las cuestiones vitales de la causa pública.—Mis palabras habian sido dictadas por un profundo amor á la patria, y por una lealtad sin mancilla; ¿cuál es pues el fruto que han producido?

"Los primeros actos de la Cámara han sido hostiles á la corona. La Cámara hizo uso de su derecho; pero si yo habia olvidado, ¿no debia ella olvidar tambien? Paso en silencio la lucha poco razonable empeñada por la oposicion contra la política que seguian lealmente mis ministros, y que era la sola posible. Paso en silencio los ataques dirigidos contra la prerogativa que me concede la ley del Estado; pero tengo el derecho de pedir una cuenta severa á la Cámara de sus últimos actos, y estoy seguro que la Italia y la Europa entera conocen la verdad de mi derecho.

"He concluido un tratado con el Austria, un honroso tratado que no es ruinoso, y así lo exigia el bien público: el honor del pais y la religion de mis juramentos exigian que lo egecutase fielmente sin doblez ni subterfugios. Mis ministros pidieron la ratificacion de la Camara, y esta, presentando una condicion, hizo la ratificacion inaceptable, destruyendo así la independencia recíproca de los tres poderes, al paso que violaba el Estatuto del reino.

"He jurado mantener la justicia, y la libertad que tiene cada uno en el ejercicio de su derecho.

"He prometido salvar la nacion de la tiranía de los partidos, sea cual fuere el nombre, el estado, y el rango de los hombres de que pudieran componerse.

"Estas promesas, y estos juramentos, los lleno disolviendo una Cámara cuya existencia era imposible, y los lleno convocando inmediatamente otra Camara; pero si el pais y los electores me rehusan su concurso, no pesará sobre mí la responsabilidad del porvenir, sino sobre ellos mismos.

"Si yo he creido de mi deber pronunciar palabras sérias en esta ocasion, espero que la sensatez y la justicia pública reconocerán que esas palabras llevan en sí mismas el sello del profundo amor y los verdaderos intereses de mis pueblos, al paso que manifiestan mi firme voluntad de mantener sus libertades, defendiéndolas contra sus enemigos esterioresó interiores.—Jamás hasta este dia la casa de Saboya recorrió en vano á la fidelidad y al amor de sus pueblos; por consiguiente tengo el derecho de contar con ellos en las actuales circunstancias, y estoy convencido de que unidos todos, podremos salvarel Estatuto del pais de los peligros que le amenazan.

"Dado en nuestro palacio real de Moncalieri á 20 de noviembre de 1849.

"Firmado, VICTOR MANUEL.—M. de Azeglio."

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE TURIN DEL 16 DE NOVIEMBRE.

La órden del dia era la continuacion de la discusion del tratado de paz, que dura hace ya algunos dias.

El diputado *Montezzemolo* propone que se invite al Senado, por un mensage de la Cámara de los diputados, á que nombre tres miembros para que con otros tres diputados y un ministro, compongan una comision encargada de preparar un proyecto de ley que fije la posicion de los refugiados.

El señor *Moja*—La cuestion está toda entre la Cámara y el ministerio. El gabinete pide a la Cámara que apruebe el tratado de paz, y la Cámara á su vez ruega al ministerio que acepte la proposicion Mellona, y arregle la cuestion de domicilio y de los derechos de ciudadanos de los refugiados italianos.

El señor *ministro del Interior*—No puedo menos de rendir homenaje á la franca lealtad de esas palabras: pero debo declarar con la misma franqueza que, no pudiendo el gobierno hacer adiciones al tratado por su propia voluntad, no puede por eso mismo aceptar la enmienda del señor Mellona. A la Cámara toca aprobar ó desaprobar el tratado, y ella cargará con la responsabilidad de su votacion.

El *presidente de la Cámara* lee una nueva proposicion que acaba de ser presentada por el señor Cardona (antiguo ministro), y dice así:

"La Cámara, en atencion á las declaraciones del ministerio, que no se aparta de presentar una ley distinta y especial para la emigracion, suspende sus deliberaciones sobre el tratado de paz hasta que una ley haya regularizado de una manera conforme al honor del Estado los derechos de los ciudadanos originarios de las provincias especificadas en las leyes de 22 de mayo, 16 y 21 de junio, 11 y 17 de julio de 1848, que, en la época del 30 de septiembre de 1849 habian conservado y conservan aun la residencia en estos Estados" (Estos paises son Parma, Plasencia, la Lombardía y Venecia.)

El *ministro del Interior.*—Yo rechazo todas las proposiciones hechas, porque no pueden ser votadas juntamente con el proyecto.

El señor *Cardona.*—Yo insisto en la adopcion de esta enmienda: hay una deuda de honor, y debe satisfacerse.

El *ministro del Interior.*—La Cámara sabe que hay urgencia en la aprobacion del tratado; si se la subordina á la adopcion de una ley reglamentaria del derecho de ciudadanos de los refugiados, es evidente que esta ley adicional deberá ser votada igualmente por el Senado; y eso será un retardo muy sensible.

Despues de una larga discusion se ha puesto á votacion la proposicion del diputado Cardona; y despues de una prueba y contra-prueba, la mesa declara que la enmienda ha sido adoptada.

El señor *Pinelli* pide el escrutinio secreto, conforme el artículo 29 del reglamento.

El señor *Cabella* (de la izquierda) le opone el artículo 30.

El señor *Cavour.*—La mayoría debe comprender que en una cuestion tan importante no debe quedar duda alguna; apelo á vuestra buena fé, y propongo la votacion por el escrutinio secreto.

El señor *Valerio.* Pues que ahora se trata de una cuestion de buena fé y no de reglamento, apoyo la proposicion.

El señor *Cardona.*—Yo la apoyo igualmente.

Se procede al escrutinio secreto: votantes 158; mayoría 80; en favor de la proposicion Cardona 72; contra 66.

Se levantó la Sesion.

Sesion del 17.

Inmediatamente que se abrió la sesion sube á la tribuna el ministro *Galvagno* y lee el decreto siguiente:

"Victor Manuel II, rey de Cerdeña etc.

"Las sesiones actuales del Parlamento nacional "se suspenden hasta el 29 del presente mes de no- "viembre.

"El presente decreto será trasmitido á la Cáma- "ra de diputados por nuestro ministro secretario de "Estado del Interior, y nuestros ministros secreta- "rios de Estado, de la Instruccion pública, de la "Guerra, de la Marina, de la Agricultura y del Co- "mercio.

"Dado en Turin el 17 de noviembre de 1849.

"VICTOR MANUEL.
"*Calvagno.*"

Apenas se hallaban presentes la mitad de los diputados, y despues de esta comunicacion la Asamblea se retiró en silencio.

Esta medida ha dado lugar á muchas suposiciones, entre las cuales la disolucion de la Camara es la mas probable.

Se dice que los distritos electorales serán convocados dentro de un breve plazo, y que la apertura de la nueva Cámara podrá tener lugar en todo el mes de diciembre.

La ciudad está tranquila, pues se tiene una entera confianza en la lealtad del rey y de sus ministros.

La *Concordia* hace las reflexiones siguientes:

"En cuanto á los motivos que hayan podido determinar al ministerio, no pensamos que haya podido tener uno solo plausible. Hemos demostrado ya

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

Felipe se quedó solo, con el corazon henchido y el cerebro hirviendo; y ni siquiera pensó en que hacia media hora que se hallaba clavado en el mismo sitio, que la reina habia terminado su carrera, que volvia, que le miraba, y que al pasar gritó del medio de su acompañamiento:

—¡Ya debeis estar bien descansado, señor de Taverney! Venid, pues, porque no teneis igual para pasear régiamente á una reina. ¡Separáos, señores!

Felipe corrió hácia ella deslumbrado, aturdido y embriagado, y posando la mano sobre el respaldo del trineo, se sintió arder: la reina estaba recostada negligentemente hácia atrás, y los dedos deljóven habian rozado los cabellos de María Antonieta.

CAPITULO DECIMO.

DE SUFFREN.

El secreto de Luis XVI y del conde de Artois se habia guardado escrupulosamente, cosa que no se acostumbraba en la córte.

Nadie supo á qué hora ni cómo debia llegar M. de Suffren. El rey habia señalado su partida de juego para la noche.

A las siete entró con los príncipes y las princesas de su familia.

La reina llegó trayendo de la mano á Madama Real, que aun no tenia mas de siete años.

La asamblea era numerosa y brillante.

Durante los preliminares de la reunion, en el momento en que cada uno ocupaba su puesto, acercóse despacito el conde de Artois á la reina y le dijo:

—Hermana mia, mirad bien en torno de vos.

—Y bien; dijo la reina, ya miro.

—¡Qué veis?

La reina paseó sus miradas por todo el círculo, rejistró todos los espesores, sondeó todos los huecos, y viendo en todas partes amigos y servidores, y entre ellos á Andrea y su hermano, dijo:

—Veo caras muy agradables, y sobre todo rostros amigos.

No mireis los que tenemos, hermana mia; mirad los que nos faltan.

—¡Calla! Es verdad á fé mia esclamó.

El conde de Artois se echó á reir.

—¡Ausente aun! repuso la reina. ¡Bien está! ¡Le haré huir siempre así!

—No, dijo el conde de Artois, solo que la broma se va prolongando. Mi hermano ha ido á aguardar al bailío de Suffren en la barrera.

—En tal caso no consibo el motivo de vuestra risa, hermano mio.

—¡No sabeis porqué me rio!

—Sin duda que no; si ha ido á esperar al bailío de Suffren en la barrera, ha sido mas sagaz que nosotros, pues de ese modo lo verá el primero y de consiguiente le cumplimentará antes que todos.

—Nada de eso, querida hermana, replicó el jóven príncipe riendo; teneis una idea muy pobre de nuestra diplomacia. Mi hermano á ido á esperar al bailío en la barrera de Fontainebleau, es verdad, pero nosotros tenemos á alguno esperándole en el relevo de Villejuif.

—¡En verdad!

—De suerte, prosiguió el conde de Artois, que *Monsieur* se consumirá solo en la barrera, mientras que M. de Suffren, dejando á un lado á Paris por órden del rey, llegará directamente á Versalles donde le esperamos.

—¡Maravillosamente ideado!

—No muy mal, y estoy bastante satisfecho de mí. Haced vuestra partida, hermana mia.

En aquel momento habia en la sala de juego cien personas, á lo menos, de la principal clase: el señor de Condé, M. de Penthievre, M. de La Tremouille y las princesas.

Solo el rey percibió que el conde de Artois hacia reir á la reina, y para tomar alguna parte en su complot, les dirijió una ojeada de las mas significativas.

Como se ha dicho, no se habia divulgado la noticia de la llegada del comendador de Suffren, y sin embargo no se habia podido disipar una especie de presajio que dominaba los ánimos.

Sentíase alguna cosa oculta que iba á aparecer; alguna cosa nueva que iba á brotar: era un interes desconocido que se pintaba en la cara de todas esas personas para quienes adquiere importancia el menor acontecimiento así que el amo frunce el entrecejo para desaprobar ó pliega la boca para sonreir.

El rey, que tenia la costumbre de jugar un escudo de seis libras á fin de moderar el juego de los príncipes y los señores de la córte, no reparó que ponia sobre la mesa todo el oro que llevaba en los bolsillos.

La reina, muy atenta al desempeño de su papel, obró con mucha diplomacia y estravió la atencion de los circunstantes sobre el ardor facticio con que jugaba.

Felipe, admitido á la partida y colocado frente á su hermana, absorbia con todos sus sentidos la impresion inaudita y pasmosa de aquel favor tan señalado.

Por mas que hacia para evitarlo, le venian á la memoria las palabras de su padre, y se preguntaba sí, en efecto, aquel viejo que habia visto tres ó cuatro reinados de favoritos, no se hallaba al corriente de los tiempos y las costumbres.

Preguntábase si ese puritanismo que participa de la adoracion relijiosa, no era una ridículez mas que él se habia traido de lejanas tierras.

La reina, tan poética y tan bella, tan fraternal para él, ¿no era mas que una coqueta terrible, deseosa de agregar una pasion mas á sus recuerdos, como el entomólogo añade á su cuadro un insecto ó una mariposa mas, sin inquietarse de los padecimientos del pobre animal que tiene el corazon atravesado por una alfiler?

Y sin embargo, la reina no era una muger comun, un carácter vulgar; una mirada suya significaba alguna cosa, puesto que jamas dejaba caer su mirada sin calcular su alcance.

—¿Coigny, Vaudreuil, repetia Felipe, han amado á la reina, y han sido amados de ella? ¡Oh! ¡porqué es tan sombría esta calumnia! ¡porqué no penetra un rayo de luz en ese profundo abismo llamado un corazon de muger, mas profundo aun cuando es un corazon de reina!

Continuará.

que la proposicion Cardona no podia justificar la medida; ¿habrá servido de pretesto para desembarazarse á todo trance de la Cámara y evitar la discusion del presupuesto, cuya presentacion se ha retardado de intento?

"Se dice que las noticias estadísticas sobre el presupuesto que ha publicado la *Opinione*, han irritado á ciertas personas que quisieran cubrir su codicia con espesas tinieblas. Aunque las personas de esta especie tienen horror á la publicidad y han sido heridas en lo mas vivo, no podemos creer que nuestro edificio político pueda ser destruido por bajas especulaciones y susceptibilidades innobles.

"No podemos creer verdaderamente que haya tanta ceguedad unida á tanta perfidia é ingratitud en el gobierno. Creemos mas bien que esa prorogacion ha sido motivada por un amor propio exagerado. Como quiera que sea, los actos del gobierno no tardarán mucho en aclarar nuestras dudas.

"Las consecuencias serian terribles. La violacion del Estatuto trae consigo la ajitacion interior, la ruina de la hacienda, el abandono del principio de nacionalidad italiana por el cual el pais ha hecho tantos sacrificios, nuestra desconsideracion á los ojos de la Italia entera, la alianza con Nápoles y el Austria. Disolved la Cámara ó violad el Estatuto, ó ministros, y os echaréis en los brazos del enemigo que hemos combatido hasta el dia. Que lo piense el ministerio maduramente; está á punto de cometer un gran crimen, pero todavia es tiempo para él de salvarse y salvar el pais.

(*Correo de Ultramar.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 21 DE 1850.

La fragata de S. M. B. *Southampton*, á cuyo bordo se halla el Sr. Contra-Almirante Barrington-Reynolds, procedente de Montevideo, saludó la plaza con una salva de 21 cañonazos que le fué contestada por la Bateria Libertad con igual número.

Tenemos entendido que el Sr. Almirante espera por momentos el arribo del vapor *Harpy* para transportarse á tierra.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 19—3ª PUBLICACION

D. Carlos G. Diehl.......Alemania
" Benigno Bossi.......California
" Bartolomé Bossi....... idem
" Federico Hosser....... idem
" Lorenzo Drisco....
" Juan Bta. Marre.... idem
" Antonio Pacarre....
" German Plaza.......Gualeguay
" Manuel Acosta.......Córdoba
" Gustavo Desau.......Buceo
" Hugo C. Smith.......Rio Janeiro

DIA 20—2ª PUBLICACION.

D. José Menate.......Italia
" Julio Astengo....... idem
" Santiago Muratorio.......Uruguay
" Juan Ardio....... idem
" Pttricio L. Piñeiro.......Córdoba
" Rubin Quillteaust.......E. Rios
" Moses Codmyton....... idem
" Ines Appleyara....... idem
" Domingo de las Silvas.......Lisboa
" Pablo R. Vallerdes.......Concordia
" Pio Rodriguez.......Chile
" Tomas Puerta.......Génova
" Segundo Pasos.......Mercedes
" Rosa Treiria....... idem
" Ernesto A. Serroedter.......Alemania

DIA 11—1ª PUBLICACION.

D. José R. Houell.......E. Unidos,
" Roberto id. .... Id.
" Guillermo J. Becked....... Id.
" J. Hillogg....... Id.
" Luis Mouralot.......California.
" Juan Lestrade....... Id.
" Juan Lamon....... Id.
" Patricio Martin.......Rio Janeyro.
" Bartolo Olivero....... Id.
" Tomas Brash.......Corrientes.
" Antonio N. Pedemante y su esposa.......California.
" Juan B. Barsina y su esposa....... Id.
" Manuel da Silva.......Oporto.
" Juan Leiton.......Mendoza.
" Pedro Ainciondo con su esposa y una chica.......Francia.
" Juan Arguindegui....... Id.
" Alejandro Godefroy....... Id.

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 21 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza.		67 á 68 ch.
" Francia, por onza		85 á 86 f.
" Montevideo		á la par.
" Rio Janeiro		á la par.
" Estados Unidos		á la par.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		
" al 4 p %		
METÁLICO—Onzas	253½	á 254
Patacones		16¼
Plata macuquina		15

Permisos para exportacion, premio por ciento ¾.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 21 DE FEBRERO.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.
1 cajon género para vestidos, 2 idem corbatas de seda.
8 cajones medias de señora, 1 idem botones de fraques, 2 idem de seda, 3 cajones flejo para colgadura, 2 idem bandas, 190 cajas ginebra, 440 canastos idem.

á Eberhard y Ca., Federacion 94.
4 cajones agua de colonia.

á Javier Orte.
4 cajones planchas.

á Blas Despuy.
11 cajones pañuelos de seda de manos.

á Blanchon y Delachaux, Perú 54.
1 cajon cajitas para retratos y cadenas de relox, 1 idem tafiletes, 1 idem ules negros, 1 idem cintas de seda negras angostas.

á Vicente Casares é hijos, *Balcarce* 96.
2 cajones vestidos de muselina y pañuelos de manos.

á H. Heyn, Victoria 41.
1 cajon cintas para sombreros, 1 idem felpa.

á Francisco Berdier.
1 cajon tafetanes.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.
3 cajones bayetas.

á Leon Caumartin Belgrano 129.
2 cajones pañuelos de stradelia, 2 idem cortes de casimir, 1 idem gorras para criaturas, 1 idem tafiletes para sombreros, 1 idem sombreros republicanos, 3 idem adornos para gorras, 1 idem gorras de seda y terciopelo, 1 idem tafiletes, marroquines, charoles, paraguas y sombrillas.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
1 cajon tarritos de tinta.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.
2 cajones cristales, 1 idem botones amarillos para chalecos.

á Jacinto Caprile, *Cuyo* 63.
1 cajon piezas terciopelo, 1 idem raso punzó, 1 idem camisas de zaraza, chaquetas de listado, idem de lanilla, camisas de listado, pantalones y chaquetas.

á Manuel Arrotea, Victoria 150.
1 cajon chales de 6 cuartas, 1 idem juegos de porcelana.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11
1 cajon hilo de sastre, 3 idem becerros, 1 idem botones para uniforme, 1 idem casimir.

á Klappenbach. *Piedad* 96.
2 cajones tafiletes.

á Zimmermann, Frazier y Ca. La Defensa 69.
4 pipas ginebra hamburguesa.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.
13 barricas sal de Inglaterra, 14 idem arroz, 40 lingotes plomo, 10 cuñetes municion, 27 barricas cerveza, 40 cajones velas de esperma, 70 resmas papel.

á Garcia y Fusons, Perú 65.
2 cajones papel pintado.

á Gautier Isnardi, Sta. Clara 85.
1 cajon lámparas de porcelana, 1 idem muestras y pañuelos de hilo de manos, 1 idem corcées, cinturones, bastones, flores artificiales y velitos de seda, 1 idem perfumeria, 1 id. guantes de seda y 6 vestidos de blonda.

Diego Calvo é hijos, Belgrano 99.
18 pipas, 6 medias vino tinto.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.
16 pipas, 3 medias vino tinto, 3 barras fierro labrado.

á Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria No. 7
23 barricas arroz, 74 cuñetes clavos, 15 bultos dátiles.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 65.
40 canastos loza surtida.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
191 bolsas ají, 150 idem nueces, 2 idem guano, 1 cajon seda, 3 fardos colchados, 1 cajon encages de hilo, 1 idem candeleros de plata, 1 idem cortes de vestido de seda, 1 id. colchas de seda, galon de oro y botones de seda, 1 cajon y 1 atado con 200 comedias, 1 idem con varias obras.

á Samuel B. Halle, Balcarce 117.
26 bocois arroz, 8 medios idem.

á Juan A. Timoteo.
250 bolsas arroz del Brasil.

á Patricio Sala, Federacion 47.
2 cajones pañuelos de seda.

Dewuel Machain y Ca.
1 máquina para estirar metales.

á Balbin.
1 cajon camas de fierro.

á José Avegno, La Merced 127.
1 cajon levitas y zapatos de señoras.

á José Attones.
1 cajon paños de manos, 1 idem raso negro, 1 idem esclavinas de punto.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

110 cajones, 89 fardos, 144 bultos efectos, y 22 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA POR BARRACAS.

739 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Liverpool, el 3 de Noviembre, bergantin ingles "Wilton Wood", 243 ton., cap. Guillermo Russell, 14 de tripulacion y 9 pasageros, á Juan Best y hermanos, con—12 atados muestras, 273 tablas de pino, 100 canastos loza, 158 fardos mercancias, 131 cajones idem, 65 cascos ferreteria, 61 barras fierro, 68 cuñetes clavos, 2,200 ollas de fierro. 57 toneladas fierro, 365 piedras de vereda, 10 botellas encurtidos, 3 barriles mercancias, 1 canasto vidrios.

SALIDAS—*dia* 20.

Parnaguá, bergantin brasilero "Cabocla", 122 ton., capitan José M. Bargas, despachado por Juan G. Martinez, con—200 fanegas sal.

AVISOS NUEVOS.

Se vende un tigre cachorro y dos guacamayos. El que se interese por ellos, ocurra á la calle Santa Rosa núm. 58. f21-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.—Lecciones de ingles, teneduría de libros y aritmética mercantil, en Castellano é ingles. Los señores que deseen tomar lecciones particulares en algunos de estos ramos, se servirán ocurrir á casa del profesor que suscribe, calle de la Victoria, n. 115, enfrente del Teatro.

Jorge Clark.

Nota Hay ademas una clase para ocho alumnos, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. f21-15p

EL ESPÍRITU
AROMATICO DE VINAGRE.

ESTE líquido aromático está compuesto de vinagre concentrado con los aromáticos mas agradables, su olor fuerte y picante, se hace extremadamente agradable y saludable á las personas, padeciendo dolor en la cabeza, desmayos &a. y es un antiséptico contra los efectos del aire impuro consecuente, es muy útil en los cuartos donde hay fiebres contagiosas, enfermedades de garganta ó cualquiera enfermedad contagiosa, y donde hay una concurrencia como en los teatros, ó casas públicas, &a.; se recomienda mas particularmente, á las personas residentas en climas cálidos.

Se vende solamente en la botica frente á San Francisco, calle la Defensa No. 49. f21-8p

Aviso. En la calle de Tucuman No. 99, se alquila una sala con derecho al patio, cocina, algibe y lugar. Para tratar pueden verse con su dueña, que vive en la misma casa. f21-3p

☞Ojo al aviso☜ Se vende un mostrador con armazon ó sin él, en un precio muy acomodado y un estante con vidrieras. En la calle de Cuyo núm. 21, encontrarán con quien tratar. f21-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN 48 LECCIONES.

Un profesor estrangero se encarga de enseñar á leer, escribir y traducir el idioma frances, en cuarenta y ocho lecciones, al que tenga algunas noticias de la gramática castellana. El sobredicho dará tambien lecciones de teneduria de libros, en partida simple, mista y doble, asi que de aritmética mercantil; el todo con maneras muy claras. El que lo necesite ocurra á la calle de Cuyo, n. 132, en donde le encontrarán desde las doce hasta las cinco de la tarde. f21-5p

Aviso á los sastres. En la roperia calle Federacion núm. 50, se vende por mayor y menor la mejor clase de paño frances que viene al pais, y por un precio muy moderado. f21-3p

Ama de leche.—Se ofrece una jóven, sana y robusta, es de buena conducta. El que la precise ocurra á la esquina calle del Temple y Montevideo; se pregunta por Domililda Oyola. f21-3p

Aviso al público.—Se lustra toda clase de muebles con la mayor proligidad tanto nuevos como viejos, siendo este lustre uno de los mejores tanto por su aseo como por su misma duracion, pues hasta la fecha no se ha podido descubrir otro. Calle Maipú, n. 140. f21-3p

Sal á bordo.—Como 1,200 fanegas, poco mas ó menos, de la Isla de Buena-Vista, á bordo del bergantin americano "Cohansey", se venderá en partidas al gusto de los compradores á precio equitativo. Ocurran á los consignatarios—

Zimmermann Frazier y Ca.
Defensa, 69.
f21-8s

MUSICA.

EN LA LIBRERIA DE LA VICTORIA (calle de la Victoria No. 49) se ha recibido un variado surtido de piezas de música de los mejores autores de Paris.

Para piano.

Métodos de Bertini en castellano, métodos de Garandé, estudios de Bertini y Cramer, Fantasías de Thalberg, Prudent, Goria, Heller, Litz, Dôhler, Herz, Rosselen, Wolf, Steibel, &a., Cuadrillas, Walses y Polkas para piano con acompañamiento de violin, flauta y corneta piston; hay tambien una coleccion de piezas escogidas para guitarra, y canciones españolas muy lindas. f21-8p

JARABE DEL BOSQUE.

PARA CURAR LA TÍSIS en todos sus diferentes grados, ya sea causada por constipados, tós, asma, pleuresía, esgarros de sangre, dolor de costado y del pecho, palpitacion del corazon, coqueluche, bronquitis, dolor de garganta, y todas las enfermedades de los órganos pulmonares.

Este remedio tan celebrado en todo el Brasil por sus estraordinarias curaciones, solo se encuentra legítimo en la Botica de S. Bishop y Ca. calle la Defensa No. 49; quienes se hallan autorizados únicamente por el propietario para su venta en esta ciudad, con el objeto de evitar las falsificaciones fraudulentas que puedan hacerse. f21-30p.

Aviso.—Se vende un coche de buena construccion á un precio muy moderado. El que lo quiera comprar se puede ver con su dueño en la cocheria, calle Representantes, n. 223. f21-3p

Aviso al Comercio. La sociedad de la sastreria de Bechsted y Farías ha sido disuelta desde el dia trece, por mútuo convenio, quedando otra vez el antiguo dueño Bechsted, encargado de ella, y ofrece sus servicios en su árte á sus marchantes y al púbblico en general. Al mismo tiempo advierte al público, que desde esta fecha no responde de ninguna cuenta que contraiga su ex-socio Farías.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.

f21-5p *Enrique Bechsted.*

Aviso.—Se vendió la Fonda y Billar de la Sonambola, á la compañia bajo el nombre de José Gransina y Bastian Conceliero. El que tenga cuentas con dicha casa se presenterá dentro de cinco dias contados desde la fecha.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1850. f21-5p

Se ofrece una ama de leche, y vive calle de Maipú núm. 178. f21-3p

Se vende en la calle de Montevideo núm. 14, una casita de tres piezas y las demas oficinas. El que se interese ocurra á la calle General Lopez, frente al núm. 344. f21-5p

El bálsamo curativo de Loureiro, se vende en la calle de Chacabuco núm. 54½. f21-3p

Atencion al aviso. En la calle de Mégico núm. 270, se vende un boliche de pulpería, por ausentarse del pais su dueño. El que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. f21-3p

Puerta de calle. Hay una muy grande y fuerte, con su correspondiente marco, y se dará por un precio muy barato. Quien se interese ocurra calle de la Victoria núm. 148. f21-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 11 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle del Parque núm. 264, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

J. Sinforoso Martinez.

Un mozo italiano, residente en este pais desde algunos años, y que tiene conocimientos por práctica en el negocio de comestibles, desea encontrar acomodo, sea en un almacen por mayor ó menor. Dará los informes y garantias que se requieran, en el calle de Belgrano núm. 144. f21-3p

100 pesos de gratificacion al que entregue ó dé noticias del paradero de una perra perdiguera blanca con la cabeza y orejas negras, y atiende al nombre de "Dido": se perdió el Sábado pasado á la noche; calle de Chacabuco No. 69. f20—3p

Aviso. La persona que hubiese perdido un papel moneda, ocurra á la calle La Merced (antes Cangallo) núm. 180, que dando las señas y pagando este aviso, le será entregado. f20-3p

Aviso al público.—En la calle de Chacabuco No. 215, se vende un almacen de comestibles. El que tenga derecho á alguna cuenta puede presentarla en el tèrmino de tres dias, pues pasado este plazo no se admitirá ningun reclamo. f20—3p

Se vende un armazon con vidrieras propio para cualesquier negocio. El alquiler es bastante módico; en la calle Santa Rosa frente al No. 51 darán razon. Se necesita un aprendiz. f20-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El que quiera vender 1,500 ó 2,000 cabezas de ganado para criar, se sirvirá pasar á la calle la Defensa, frente al No. 398, donde hallará con quien tratar—por la mañana, de las 7 á las 9 y á la tarde, de las 3 á las 5. f20-5p

Se ofrece un jóven de 25 años para dependiente de algun establecimiento de campo, saladero ó barraca. El que lo precise ocurra á la calle las Artes No. 110. Dará garantias de su conducta. f20-5p.

Se precisa un aprendiz carpintero en la calle Representantes No. 262. f20-3p.

Se precisa de un jóven de 15 á 18 años para dependiente de una tienda en la Guardia de Lujan. El que se considere capaz dando informes de su conducta ocurra á la calle Santa Clara No. 199; por la mañana hasta las 9 y á la tarde de las 3 hasta las 6. f20—3p

En la calle de Córdoba, frente al n. 128, en una quintita, hay una ama de leche. f20-2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Funeral.

El Señor Don
Mariano de Sarratea,
(Q. E. P. D.)
falleció el 13 del corriente.

Este triste acontecimiento se avisa á sus amigos que quieran acompañar á su hijo y hermanos á rogar al Todo Poderoso por el descanso del alma de dicho finado, en los funerales que por él se han de celebrar en el Templo de N. S. Padre San Francisco, el Viernes 22 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, favor que será debidamente agradecido, siendo esta la única invitacion que se pasará; el duelo se despidirá de la puerta del Templo. f20-2p

Dentro de algunos diás estará pronta para alquilar una casa; su comodidad y el local es aparente para casa de comercio, tiene quince piezas, la mayor parte de ellas hermosas, tiene ademas cocina y otras oficinas precisas y tres hermosos pátios. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle San Martin No. 108, donde encontrará con quien tratar desde las 8 hasta las 10, y por la tarde desde las 2 hasta las cinco. f20-3p.

Aviso.—Se vende una casa en la calle de Cuyo, n. 157, con un hermoso frente. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f20-5p

Se alquila una casa con esquina, en la calle General Lopez núm. 288, de la Plaza de Monserrat 2 cuadras y media para el campo; tiene esquina con sus piezas correspondiente, fuera de esto, 4 graneros y un patio muy grande. La esquina es propia para almacen de comestibles y se alquilará aparte, en un precio moderado. El que se interese por toda ó parte de la casa, puede ocurrir á la misma calle núm. 282, que hallarán con quien tratar. f20-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Para Mendoza—El 1.° de Marzo saldrá una fuerte y hermosa galera; se ofrecen cuatro asientos cómodos. En la calle de las Piedras No. 18 hallarán con quien tratar. Se previene que el interesado hará todo lo posible para proporcionar á los que se dignen honrarlo la mejor comodidad y seguridad en el tránsito. f20-10p

Se ha vendido la pulperia calle Santiago del Estero, núm. 250. El que tenga cuentas con dicha casa, ocurra dentro de tres dias. f19—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende la zapatería y botería calle la Victoria No. 178, ó se vende solamente el armazon y mostrador; para ver y tratar ocurra á dicha casa. f19-3p

Para hombres solos, se alquila una hermosa habitacion con ventana á la calle y puerta al zaguan conasistencia ó sin ella: calle de la Esmeralda No. 46. f19—5p

José Bto. Piñeyro, vive en la calle San Martin núm. 115, y tiene carta para D. José Duran. f19—2p

Cocinera. Se desea una, para una corta familia. Ocúrrase á la calle San Martin 98. f19-5p

Se ha perdido el Domingo 17 una carabana de oro con tres topacios morados; ha sido perdida desde la plaza Nueva por la calle de las Artes hasta la plaza de Monserrat. La persona que la entregue en la calle Corrientes carpinteria No. 294 recibirá una generosa gratificacion. En la misma carpinteria hay una puerta nueva de tres y media varas de alto, propia como para almacen. La persona que la necesite puede verla en dicha carpinteria á toda hora del dia. f19-3p.

Planchadora. En la calle de Balcarce núm. 72, hay una señora que plancha bien, ya sea en su casa ó en donde la llamen. f19-3p

Aviso.—Se vende una coleccion de la *Gaceta Mercantil*, desde el 1.° del año 1838 hasta el de 1850, á un precio equitativo. Calle la Merced, n. 158 (antes Cangallo.) f20-3p

SORPRENDENTE BARATILLO.

En la tienda de Antonio Molina calle de la Victoria No. 124 al lado de las que fueron del finado señor Lejarse, y en la otra calle La Defensa No. 275, del puentecito cuadra y media para la Residencia al lado de la Herreria de D. Miguel Gaudenzio, frente á frente de la segunda calle cortada. Se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus artículos, cuyo pormenor es el siguiente :—

Pañuelos de rebozo y chales de punto de matrimonio 3 pesos, bramante de buena calidad 6 reales, idem mejor 7, 8, y 9 idem, idem de libreta superior 10 rs., idem riquísimo en madras 12 rs., lienzo de buen ancho y muy buena calidad 5 rs., idem encorpado americano 6 rs., idem ancho de superior calidad 7 y 8 rs., idem tabla superior 9 rs., idem tablon rico 10 rs., medias blancas de señora muy grandes 9 rs. par, idem idem idem muy finas 14 rs. y 2 ps. idem, idem idem idem riquisimas 20 rs., idem de colores idem de superior calidad 2 ps., medias cortas crudas para hombre muy dobles 12 rs., botincitos de lana de rica clace 10 rs. par, tul blanco liso fino 12 rs. vara, medias blancas riquisimas para hombre 3, 3½ y 4 ps. par, pañuelos blancos guarda de color firmes 7 rs. uno, idem de algodon de colores bonitos gustos 6 rs., idem idem idem muy grandes y dobles 12 rs. 2 ps. y 20 rs., id. de cambray de hilo guardas blancas 2, 2½ y 3 ps., platilla de la mas ancha para forro 14 rs., cortes de vestido de zuraza 5 ps. corte, idem anchas de superior calidad 10 ps., idem mucho mejor 12, 14 y 15 ps., zarazas anchas para camisas de todas colores 14 rs. vara, cortes de cambray pintado para vestido 10 ps. vara, coleta para forro color plomo 1 p. vara, idem plomo y negra riquisima 12 rs. vara, pañuelos de cambray riquisimos guarda de colores de hilo 5 ps., idem idem blancos en holan riquisimos 7 y 8 ps., idem idem guarda de color idem idem aclarinados 10 ps., linó blanco para forro 10 rs., gorras de paja para niños y hombres 5 ps., idem idem finísimas para señora 35 ps., guantes de seda negros de media mano 22 rs., idem de cabretilla 8 ps., pañuelos de borra de seda regulares, buenos y superiores 3½, 5 y 6 ps., idem de la India muy grandes y lindos gustos 13 ps., cortes de casimir francès con franja ricos 40 ps., coleta rosada de una yarda de ancho 20 rs., pañuelos de rebozo de algodon con pequeña averia 3 ps., cortes de casimir de algodon para hombre 6 ps., nanquines de lindos gustos para niños 10 rs. vara, cortes de chaleco de terciopelo de colores 30 ps., gorras de terciopelo de algodon con evilla de acero 10 ps., lustrina negra de muy buena calidad 4 ps., piezas de linó riquisimo 20 ps., idem de olan finísimo 30 ps., jergones de una yarda de ancho lindos gustos 4 ps., paños de colores cafè borra de vino y otros 28 ps., idem azul fino 35 y 40 ps., idem riquisimo de colores para frac y levita 60 ps., hilo de patente de Alejandro, carretel 4 rs., idem idem de John Klak 6 rs., crea rica de puro hilo 3 ps., abanicos para niñas 4 rs., idem muy finos con borlita y sin ella 5 ps., quitasoles de algodon lindos gustos 8, 10, 12 y 15 ps., idem de seda idem idem 20, 22, 25 y 30 ps., corbatas de seda de colores á cuadros y bastones 12 ps., idem de raso riquisimos gustos modernos 25 ps., corbatitas de seda para el cuello 2 y 2½ ps., pañuelos de grô del cuello de una vara 18 ps., idem de rebozo ricos de tartan 30 ps., idem con puntilla guarda de color y con nombre 3 ps., cortes de vestido de género de seda 70 ps., idem idem en grô riquisimos á cuadros y bastones 120 ps., pieles blancas de bastones 3 ps. vara, muselina blanca ancha para volados 12 rs. vara, tul muy ancho negro y blanco bordado 5 ps. vara, bombasi americano riquisimo 2 ps., cotin rosado ancho con muy pequeña averia 12 rs. vara, idem idem idem sano muy rico 14 rs., idem americano riquísimo 2 ps., casinetas para paltós y vestidos de niños 10 ps. vara, casimir francés negro muy rico 20 ps. idem, bertas de punto 15 ps., sillas de montar para señora con dos pares de riendas y cabezadas 400 ps., paraguas republicanos negros y tornasoles 60, 70 y 80 ps., chales negros de seda 30 y 35 ps., idem de colores ricos de grô 60 ps., pañuelos de cambray de seda guarda de color 10 y 12 ps., idem de grô de rebogo rico de todas clases 80, 100, 120, 140 y 150, damasco de seda ancho para colchas y colgaduras 35 ps. vara, pequin negro de Málaga ancho 20 ps., corbatas negras de pequin de Málaga 15 ps., pañuelos de cambray de algodon guarda de color 10 rs., idem idem blancos guarda calada y finos bordados 2 ps., idem del Tibet de rebozo ricos 25, 30 y 35 ps., lienzo de 2 yardas de ancho para sábanas 28 ps., lienzo de hilo gallego 4 ps., merinos franceses ricos 18 y 20 ps., cortes de raso punzóes lisos y floreados para chaleco 25 ps., toallas de Génova riquisimas 10 ps., idem inglesas puro hilo 2½ y 3 ps., cortes de coco de colcha colores firmes 20 ps., pequines lisos y de colores 13 ps. vara, pañuelos de cambray con encaje 3 ps., idem de cambray de hilo bordados riquisimos 25 ps., prunelas de todas colores y calidades 8 ps. vara, grô negro riquisimo floreado de 1¼ vara de ancho 40 ps vara, pieles pintadas de colores 2 ps., brin blanco superior 4 ps., idem idem frances riquisimo de hilo 8 ps., escoceses de cuadros para vestidos y trages de niños 20 rs. vara, cortes de escoces de cuadros para señora 15 ps. corte, medias medias de seda negras y blancas 5 ps. par, lienzo asargado americano 12 rs., ridiculos bordados de acero y boquilla de lo mismo 25 ps., cortes de tarlatan muy ancho 20 ps., terciopelo negro de muy buena calidad 40 ps., idem idem mucho mejor 50 ps., idem de colores violeta, cafè, borra de vino y otros 60 ps., sarga negra de seda de una vara de ancho 8 ps., idem de colores muy ancha 10 ps., medias blancas y de colores para niñas 20 rs., tafetan blanco de seda 5 ps., tartan de doble ancho 8 ps., alemanisco de hilo de dos varas de ancho 8 ps., nanquines de un color para niños y vestidos de criadas 1 p., colchas blancas cameras moteadas 40 ps., cocos de forros de colores 14 rs., paltós de casineta y mahon 80 ps., coco blanco liso 3½ ps., bretañas de hilo 40 ps. pieza, lona riquisima blanca 5 ps., arpillera alemana doble ancho 14 rs., corcéses ingleses 10 ps., idem franceses de rondanita de lo mejor 40 ps. Como tambien pañuelos de grô bordados de colores, chales de punto, pañuelos de grô lo mejor que hay en plaza, pañuelos blancos y negros de punto, rasos negros y de colores, gasillas de seda, damasco riquisimo de vidrio, idem de seda para vestidos, pañuelos de cachemir y otra infinidad de articulos que por su demasiada estension se omite el detallarlos.
f16—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Un dependiente de 20 á 22 años, se precisa para una tienda calle Federacion ; el que se considere con aptitudes para el tal negocio, y tenga recomendaciones de su conducta puede ocurrir á la misma calle, tienda pasado el No. 292. f19–3p

---

Aviso interesante.—Se alquilan dos hermosos graneros para depositar trigo, en el mejor parage por estar en medio de las dos plazas de Lorea y de los Olivos, en la calle de la Victoria No. 264. El que se interese ocurra á la casa indicada, que se darán en un precio moderado.
f20—5p

Se vende la confiteria calle Monserrat No. 314, es de poco capital. Allí mismo encontrarán con quien tratar: el dueño la vende porque quiere salir del pais.
f29—3p

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Con los periódicos del 14 y 29 de Noviembre, se ha repartido la parte literaria del mismo mes—á saber :

1.° —El retrato del general Oudinot.
2.° —Figurines de modas de hombres.
3.° — Idem----idem----de señoras.
4.° —Polkas nuevas para el piano.
5.° —Juana Eyze, 2 entregas.
6.° —El Collar de la reina, 1 entrega.
7.° —Variedades, una entrega.
8.° —Talegos y pergaminos, 3 entregas.

Se han recibido tambien las dos primeras entregas del Museo ilustrado, para el año 1850.

Se admiten suscripciones en la Agencia (calle Suipacha núm. 24) abierta todos los dias, desde las 6 hasta las 8 de la noche, excepto los Sábados y dias festivos.
19–10s

Se alquilan dos piezas en una casa decente á uno ó dos señores estrangeros. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 31. f19–6p

En la calle Mayo No. 151, hay un matrimonio que se conchava para una quinta ó la tomará á medias. f19–3p.

Un hijo del pais que posee el idioma frances y la teneduria de libros, se ofrece á cualquiera casa de comercio que necesite de sus servicios, y puede dar garantias. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 101.
f19–1p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.—Se ofrece una ama de leche sana para criar en su casa, es leche fresca y podrá dar informes de su conducta. En la esquina del puente del Parque darán razon. f20—3p

Pérdida. El Sábado á la noche, desde la casa núm. 68 calle Santo Domingo, hasta Santa Lucía de Barracas, se han perdido de mil pesos para arriba, en un papel de quinientos pesos y otros de menos cantidad, junto con algunos apuntes. El que los hubiese encontrado los entregará en dicha casa núm. 68, recibiendo la gratificacion de la mitad de la cantidad. f19–3p

No mas cuadros perdidos.

Acaba de llegar de Paris un artista dorador, en todos sus ramos, fabrica y compone toda clase de marcos dorados para espejos, cuadros dorados y retratos, lisos y con adornos; trata de alto relieve, como los mas lujosos que se pueden fabricar en Europa y á los mismos precios ó mas baratos; tambien dora altares para las iglesias, al bruñido y al oleo, como tambien muebles á la Reissance. Las personas que deseen ocuparlo ocurran á la calle Lima núm 33.
f20 3p

Cocinero.—Se necesita uno que sepa bien su oficio, si no es exacto para ello es escusado que se presente. Tambien se necesita un mozo para el despacho de las salas; dando informes de su conducta. En la casa nueva de la Boca del Riachuelo á mano izquierda al entrar en la plaza darán razon. f20 - 6p

Aviso interesante—En el almacen de pinturas, calle San Martin No. 24, frente á la puerta de la Catedral, se vende **aceite de linaza** á 14 pesos galon; **aguarras** á 12 ps. galon. En la misma se encargan de toda clase de obras de pintura, empapelados, y poner vidrios, todo á precio muy acomodados ; y un resto de mercería, que se dará por mucho menos de su valor. f20–8p

---

Se alquilan piezas para hombres solos, en la calle La Reconquista (antes Paz), No. 100. f20–3p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa No. 14.

De artículos de almacen-

El Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura: los siguientes—

30 barricas azúcar terciada, 20 petacas tabaco paraguayo, 100 bolsas arroz del Brasil, 30 barricas cerveza blanca inglesa, yerba paraguaya, idem parnaguá, fósforos, cigarros correntinos, 200 frasqueras ginebra, sal fina en barricas, 25 tambores bacalao, y otros articulss relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la Librería de la Independencia, calle Representantes No. 60.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias que se componen de un variado surtido de articulos de merceria y libreria, cuyo pormenor es el siguiente :

En castellano.

Principios de fisiología, elementos de Patología, historia de las flegmacias, Hurtado calentura amarilla, diccionario de anatomía, idem de fiebres, Dumas enfermedades crónicas, y un surtido completo de libros que se manifestarán al tiempo de la venta.

En Frances.

Obras completas de Chateaubriand, idem de Mme. de Stael, historia universal de los hombres, historia filosófica de las dos Indias, tratado de las pérdidas de sangre, Cabanis referencia del físico y moral, patologia esterna y medicina operatoria, y otras muchas.

Al mismo tiempo.

1 mostrador y estante de cedro del Paraguay, de columnas muy hermoso, 1 estante con vidriera grande ee caoba, otro idem de trastienda, baules y cajones vacios, 1 banco de carpintero y muchos otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Chile, n. 352.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles etc., por tener su dueño que trasladarse.

1 mesa de comedor, 1 cómoda, 1 cuja con colchones, candeleros, bandejas, 1 estufa, 2 mesas cuadradas, 1 armazon 7 mostrador porcion de útiles de casa, alguna ropa de hombre nueva, chaquetas, chaponas, pentalones, camisas, de listado, y de bramantes, calzoncillos de liencillo, chalecos y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En la calle del Perú núm. 12.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes efectos de almacen :

00 tercios yerba parnaguá recien desembarcada, 90 idem baraguaya regular, 30 bolsas arroz, 15 petacones tabaco paaguayo superior, 10 cajones cigarros idem, 5 barricas almidon de mandioca, 20 rollos tabaco del Brasil, 9 bolsas corchos, hilo de acarreto, papel florete y estraza, fósforos, aguardiente, anis, caña, licores surtidos vino en cajones, idem en pipas, agenjo, vasos finos y ordinarios, botellas, dulceras, fuentes, platos, soperas, ensaladeras, y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

POR TOMAS GOWLAND

En la casa de comercio calle la Victoria No. 41½, por cuenta de los Sres. S. Cathrein y Mallmann.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se estipularán, un hermoso surtido de efectos franceses, recien introducidos, compuesto de lo siguiente—

Merinos de colores oscuros, claros, negros y punzóes, idem con bastones de seda, idem estampados, gustos nuevòs, bombasi negro y de colores oscuros, paños finos, pañuelos de merino lisos, de todos tamaños, flecos de lana, idem idem de taparse flecos de seda, idem idem bordados ricos, idem del cuello y de medio rebozo, estampados, idem de cachemir colchados, idem de tauris estampados, idem de stradella, chicos y grandes, corbatitas y pañuelos de cachemir puro, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de D. Jorge Lord, calle la Victoria No. 47.

El Lunes 25 del corriente, á las 11, se rematará la mejor postura, todos los muebles del menage de dicha casa, por haberse ausentado el Sr. Lord.

Sala y antesala.

3 hermosos y nuevos pianos de patente, que son los únicos existes de la Introduccion de dicho Lord, 4 estantes de caoba para libreria, 1 silla de amacar, 1 escritorio con banco, 1 caballito de amacar, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sofá asiento de crin, 1 mesa de centro de sala, 2 lámparas solares completas, 1 sillon, varios candeleros de platina, fruteras, cuadros, carpetas, y alfombras &a.

Comedor.

1 mesa de comedor, 1 relox de cuerda de ocho dias, 1 mesa chica de caoba, 1 estufa con útiles, 1 mesa de costura, 1 armario gótico para libros, 1 guarda-ropa de caoba, 1 asiento para música, varias sillas y sillones, 2 bancos para pianos, mucho surtido de cristales finos, porcelanas, platinas, garrafones, juegos de losa &a. &a.

Vinos de Oporto embotellado, de Bucellas, de moscatel, y algunas otras bebidas.

Aposentos.

1 mesa de vestir con chapa de mármol, lavatorios, camas de niños, 1 guarda-ropa de caoba, 1 cuja camera completa, y otras cujas, alfombras y esteras, canapé, y sillas &a. &a.

Varias cómodas de caoba.

Patios.

Tina de baño, sillas de montar para señora y para hombre, útiles de cocina, mesas de pino, y otros muchos artículos.

En seguida.

Se rematará una hermosa coleccion de libros, en ingles, todas obras selectas.

POR EL MISMO.

En la Boca.

El Miércoles 27 del corriente á las 5 en punto de a tarde, se rematará precisamente á la mejor postura, los buques de cabotaje de D. Antonio Aldao en liquidacion, se hallan en el rio de Barracas frente á la barraca de D. Miguel Marin, contigua por el Sud con la de los Sres. Llavallol é hijos.

Los nombres de dichos buques son los siguientes—pailebot "Jóven Petronita"; pailebot "Pensamiento"; pailebot "Santa Rosa"; los inventarios se hallan de manifiesto en casa del rematador, calle Belgrano No. 46.

Avisos Marítimos.

PARA LONDRES.—Barca inglesa "Alexander Roberston," de primera clase, forrada y clavada en cobre, de 199 toneladas, capitan M'Lachlan ; aun puede tomar á flete cueros salados y sebo. Consignatarios los SS. Nicholson Green y Ca.

PARA BOSTON.—La barca americana "Oceanus," de primera clase, de 242 toneladas, capitan J. Green; aun admite á flete cueros secos y fardos. Consignatarios, Sres. O. J. Hayes y Ca.

PARA NUEVA YORK.—La fragata americana "Forrester," de primera clase, de 427 toneladas, capitan Parker; toma carga á flete y pasageros. Consignatarios SS. Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA SAN FRANCISCO, (escala en Valparaiso.)—Saldrá el 24 de Febrero la barca hamburguesa "Cesar & Helene"; admite aun un poco de carga y pasageros. Consignatarios SS. Bunge, Bornefeld y Ca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "Sultan," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay ; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremense "Courrier," con bandera nacional, A. I. de 160 toneladas, capitan Navighorst ; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

PARA FALMOUTH Y EL CONTINENTE.—Bergantin nacional "Beta," de primera clase, de 300 toneladas; pasageros solamsnie.

PARA HAMBURGO.—Bergantin goleta hanoveriano "Oste," A. I. de 130 toneladas, capitan Steffers; pasageros solamente. Consignatarios J. N. Bieber y Ca.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "Anna," de primera clase de 130 toneladas, capitan Hansen; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "Martin," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguer da; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

PARA MARSELLA Y GENOVA.—Polacra italiana "Industria," de primera clase, de 170 toneladas, capitan A. Ferro ; admite poco flete. Consignatario Sr. Jacinto Caprile.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL BRASIL.—Barca brasilera "Entre-Riana," de primera clase, de 147 toneladas ; tomará flete. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

Ocúrrase á— Ricardo Sulton. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para el Bucco,

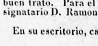

La superior barca vapor brasilera "Continentista", forrada y clavada en cobre, y de exelente marcha.

Saldrá el Sábado 23 del presente á las 4 de la tarde—Admite carga á flete que recibirá á su bordo, sino le ocasiona demora—

Tiene superiores comodidades para pasageros, y se les dará un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Ramon de las Carreras, calle Mayo No. 58, ó con—
Ocampo y Risso (hijo).

En su escritorio, calle Nueva No. 4. f21—4p.

Para Rio Janeiro. — Pasageros solamente.—La muy velera barca nacional "Martina", capitan F. M. Waller, saldrá sin falta el 24 del corriente mes. Para tratar ocúrrase á los consignatarios J. N. Bieber y Ca., calle Mayo No. 26. f20 3p

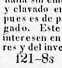

EN VENTA.

El Bergantin Goleta Bremense "LONDON PACKET," de porte de 135 toneladas ; es un buque fuerte, de buenas maderas, y aunque no es nuevo, se halla sin embargo en excelente condicion, es muy velero, forrado y clavado en cobre, muy apropósito para el tráfico de este rio, pues es de poco calodo ; cala solo nueve pies de agua estando cargado. Este buque se vende en un precio moderado y los que se interesen en su compra, pueden imponerse de los demas pormenores y del inventario ocurriendo á sus consignarlos—

f21–8s *Zimmermann. Frazier y Ca.*

—No, Ketty, te equivocas, no la amo, pero quiero vengarme de sus desprecios.

Ketty dió un gran suspiro.

Tomó en seguida Artañan una pluma y escribió :

"Señora, hasta aqui habia dudado que fuera á mi á quien habiais dirigido vuestros dos billetes ; tan indigno me consideraba de un honor semejante. Pero ahora, bien debo creer en el esceso de vuestras bondades, puesto que no solo vuestra carta, sino vuestra doncella me aseguran que tengo lo dicha de ser amado de vos.

"Esta noche á las once, vendré á implorar mi perdon. Retardar ahora un solo dia fuera á mi ver una nueva ofensa.

"El que os dignais hacer el mas feliz de los hombres".

Este billete no era, rigurosamente hablando una falsificacion: Artañan no le firmó. Pero era una falta de delicadeza, y aun era, atendidas nuestras costumbres actuales, una especie de infamia, pero en aquella época no se hacia tanto reparo como ahora en esa clase de supercherias. Además que Artañan, por propia confesion de milady, sabia que era culpable de traicion en materias mucho mas importantes. Por otra parte, tenia que vengarse de la coqueteria que empleaba con él, y de la conducta que habia observado con madama Bonacieux.

El plan de Artañan era muy sencillo. Por el cuarto de Ketty sé introduciria en el de su señora: allí confundiría á la pérfida, amenazando comprometerla con una publicidad, y obtendria de ella por el rigor, todas las noticias que deseaba acerca de la suerte de Constanza. Acaso la libertad de la linda madamita seria el resultado de aquella entrevista.

—Toma, dijo el jóven, entregando á Ketty el billete cerrado y todo, da esa carta á milady; es la contestacion del de Wardes.

La pobre Ketty se quedó pálida como un difunto, allá en sus adentros entreveía el contenido del billete.

—Escucha, querida, le dijo Artañan, bien comprenderás que os preciso que esto acabe sea de un modo ó de otro ; puede milady descubrir que tu entregaste el primer billete á mi asistente en vez de entregarle al del conde de Wardes, y que soy yo quien ha abierto los otros que solo debia abrir el conde. Entonces te echa de casa milady, y ya la conoces ; no es muger que con solo despedirte se contente.

—Ay ! dijo Ketty, y porque me he espuesto yo á tanto ?

—Lo has hecho por mi, ya lo sé hermosa mia, dijo el jóven, pero te

podia sacar de aquel amor que la jóven acababa de confesarle con tanta candidez é inocencia. Interrupcion de cartas dirigidas al conde de Wardes, sorpresa de secretas inteligencias, entrada á todas horas por el cuarto de Ketty contiguo al de su señora. El pérfido, como es de ver, sacrificaba ya en teoría la pobre jovencita á la encumbrada dama.

Entretanto dieron las doce y casi al propio tiempo oyóse la campanilla en el cuarto de milady.

—Dios mio! esclamó Ketty, la señora me llama ya, idos, idos al instante.

Levantóse Artañan tomando su sombrero, como si tratara de obedecer, y abriendo en seguida con viveza la puerta de un grande armario, en vez de tomar la de la escalera, acurrucóse dentro, entre los vestidos y peinadores de milady.

—Que estais haciendo ! esclamó Ketty.

Artañan que de antemano se habia apoderado de la llave se encerró en su armario sin chistar.

—Y eso gritó milady en voz aspera; estais durmiendo? como no venís cuando yo llamo.

Y Artañan oyó en aquel mismo momento abrir estrepitosamente la puerta de comunicacion.

—Aqui estoy, milady ! aqui estoy! esclamó la doncella saliendo al encuentro de su ama.

Ambas entraron en el dormitorio y como la puerta de comunicacion permaneciese abierta, pudo Artañan oir por algunos instantes todavía á milady que reñía á su doncella hasta que al fin fué apaciguándose poco á poco y la conversacion recayó sobre él, mientras que Ketty estaba desnudando á su señora.

—Esta noche, dijo milady, no he visto á nuestro gascon.

—Como? señora, dijo Ketty, no ha venido? seria capaz de ser ya inconstante antes de ser dichoso !

—Oh ! no es eso, preciso es que le hayan traido ocupado M. de Treville ó M. Des-Essarts. Bastante sé yo en la materia, Ketty, y lo que es este ya no se me escapa.

—Y que pensais hacer de él, mi señora !

—Qué pienso hacer de él ? pierde cuidado, Ketty, hay entre ese hombre y yo una cosa que no sabe, por muy poco no me ha hecho perder todo mi crédito con su eminencia. Oh! yo me he de vengar.

—Yo creia que mi señora le amaba.

—Yo amarle ! si dijeras detestarle con toda mi alma.... Un animal que tiene en sus manos la vida de lord de Winter y no le mata : haciéndome perder trescientas mil libras de renta.

—Eso si que es cierto, dijo Ketty,

Para la Bajada del Paraná.

Saldrá en toda la presente semana, el muy velero bergantin goleta N. "PALERMO DE SAN BENITO"; admite carga y pasageros, asegurándole buen trato. Para una una y otra cosa, ocurran a la calle de Santa Rosa No. 197. 19-3p

AVISOS.

En la librería calle del Perú núm. 13½, se acaba de recibir un rico surtido de obras ilustradas y ricamente encuadernadas: á saber—

Raphael, Diablo en Paris, obras de Gavarni, Matilde, los Girondinos, La Femme Jugée, La Femme de G. Sand, Jardin des Plantes, Misterios de Paris, Armorial Universel, Judío Errante, La Biblia, Les Femmes, Almanaques surtidos, La Corbeille, Bufon y muchas otras.

Diccionarios.

Valbuena, Latin, Español, Diccionario de la Academia Francesa, Diccionario Enciclepédico, Diccionario de Artes, y Manufacturas, Diccionario Español-Frances &a. &a. &a.

En la misma librería se encuentra un surtido completo de artículos de escritorio, todo lo cual se venderá á precios muy moderados. f 19-3p

Desea acomodarse un jóven de 24 á 25 años, en almacen ó tienda, capataz ó mayordomo. Darán razon en la plaza de Salinas, almacen del As de espadas. f19-3p.

Dependiente—Como de 12 á 13 años de edad, se necesita uno para un establecimiento de menudeo; el que desee colocarse puede ocurrir al No. 86 calle Santa Rosa donde darán razon. f19-5p.

Negocio en Lobos. Se vende un negocio de tienda y almacen en el pueblo mencionado, el que indispensablemente se enagenará, por liquidacion de cuentas. Para tratar y ver los inventarios, ocúrrase al núm. 5 calle de Representantes. 19 - 8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una corta cantidad de Le-Roy, confeccionado por D. Tomas Rodriguez; se dará á precio acomodado por ser para terminar su testamentaria. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
f19-5p *Sanbidet.*

Se vende una casita en la calle Cochabamba N. 7, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo, con muchos árboles frutales. En la misma casa darán razon. 19-5p.

Se vende una pulperia de poco principal, del Socorro una cuadra para las cinco esquinas. El que se interese, en la misma casa encontrará con quien tratar. f19-4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL que necesite una persona para saladero ó barraca inteligente, de lo que dará pruebas, como tambien garantias de su conducta, ocurra á la calle de los Estados Unidos, frente al núm. 267, que hallarán con quien tratar. f 16-6p

Se alquilan dos piezas chicas pero lindas y empapeladas, calle la Merced No. 103. f14-

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Fósforos de cerillo, de yesca y otras varias clases, chocolate rico español, almendra pelada 3 pesos libra, cerveza blanca inglesa á cinco pesos botella, aceite refinado á 4 pesos botella, aguardiente de 35 grados á 6 pesos frasco, vino rico de Cette á 3 pesos frasco, ágrio de limon en botellas, dulce brasilero en caldo, mechas chilenas para fumadores, esteras de esparto, esponjas de todas clases, aceite de almendras, lino, cebada inglesa, tapioca, sal de Inglaterra, crémor, aceite castor, venjuí &a. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. f19-3p

Se necesita una mucama, en la casa núm. 76 calle Chacabuco. Allí mismo se desean camprar raices de renunclos. f19-3p

1,500 tejas á 6 reales una, y tomando todas se darán algo menos, 2 ventanas con reja de 10 cuartas, 2 puertas de calle una de 10 cuartas y otra de 11, marco de algarrobo y las hojas de pino del mejor y buen herrage, están listas para colocorse, las puertas y las ventanas son sin ningun uso y las rejas á la moderna; se venden algo menos de su valor por estar ocupando sitio. Carpinteria calle de Balcarce No. 271, media cuadra antes de llegar al Hospital de Hombres, á toda hora del dia. Tambien hay dos ventanitas con reja de 7 cuartas que se venderán baratas. f 16—6p

Velas de esperma y de esterinas.—En el almacen de comestibles y bebidas calle de Representantes No. 57, se venden velas de esperma á 11 pesos y de esterina á 7, y por cajones algo menos. f 16—5s

Aviso.—Se vende el cuarto con armazon y accion á la llave, calle Santa Rosa No. 17½. En la misma calle No. 32 darán razon. f 16—5p

Aviso al público—En la zapatería y botería por mayor y menor calle Belgrano núm. 226, se necesita un mocito como de edad de 12 ó 14 años, para enseñarle el oficio de zapatero, y se hará un buen trato. Ocurran á la misma casa hallarán con quien tratar. f18-4p

Se desea comprar una galera propia para camino. En la calle de las Piedras núm. 18, encontrará con quien tratar f15-6p

Aviso al que guste establecerse en un buen parage. Se alquila un cuarto con todas las comodidades de una casa chica; el que la ocupa se muda y la alquila con accion á pagar unos gastos que se han hecho en la casa. El que se interese por ella, ocurra en dicha casa calle la Piedad núm. 128, *Pension del Aguila*, encontrarán con quien tratar, y se impondrá de las proposiciones que se harán
f 18-8p

Se desea comprar una casita como de doce ó catorce mil pesos. El que le interese ocurra á la encargada de este asunto, en la Oficina del *Diario de la Tarde*. f18—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden dos carros nuevos sin uso, con sus guarniciones, y uno de ellos con asientos y toldo como una volanta, y el otro para el tráfico; los dos son muy bien trabajados y se darán á precios cómodo. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion núm. 407, que encontrará con quien tratar. f9-15p

Muy interesante. Con motivo de tener que desocupar la tienda de columnas calle la Victoria núm. 158½, se ha principiado á vender todo el surtido de dicha casa, y habiéndose arreglado precios mucho mas bajos que el corriente, se avisa al público para que aproveche la oportunidad de comprar barato. f15-10p

Volanta.

Se vende una de superior calidad enteramente nueva, recien introducida de Europa; tiene vuelta entera, huella y eges de patente de primera clase, cristales y las mejores comodidades. Para verla y tratar ocúrrase á la barraca calle Lorea, cuadra y media de la plaza al Sud. f14-10p

En la sastrería y ropería de la calle Federacion No. 33, se necesitan oficiales y costureras para obras de medida. f19-10p

En la calle Méjico No. 148 formando esquina con la calle Chacabuco, se alquilan unos almacenes muy secos y seguros, aparentes para depósitos de efectos de ultramar; y hay tambien un pátio para depositar carbon, piedras de vereda ú otros artículos que puedan resistir al intemperie. Ocúrrase allí mismo á cualquier hora del dia. f19-6p.

BATILLO DE CALZADO
EN LA
Calle Representantes no. 75.

Botines de charol finos	65 pesos.
Idem de prunela idem	55 id.
Idem de brin idem	50 id.
Idem de castor frances	60 id.
Zapatos de brin de color	40 id.
Medias botas de medida	70 id.

f 16-8p

El Viernes 15 del corriente se ha perdido un rosario grande, con cruz y cuentas de oro, desde la Iglesia del Colegio hasta la calle de las Piedras. El que lo entregue en la misma calle, n. 114, recibirá la gratificacion de cien pesos. f 18-5p

Se necesita un dependiente para una casa de negocio para la campaña; será escusado que se presente sin garantias. Bajo la Recoba Vieja num. 74 encontrará con quien tratar. f18—5p

Interesante—En la casa No. 204 calle San Francisco, se hallan en venta los objetos siguientes: una máquina completa y de la mas perfecta construccion para hacer chocolate, una máquina para limpiar cueros de carnero, cuatro balanzas francesas para barraca, una pileta para envenenar cueros, una romana de 28 libras, 35 arrobas cáscara de mancle para curtir, 1 barrica y 2 damajuanas con drogas para curtir, algunos tablones de cedro del Paraguay, tirantes y tirantillos de pino, 20 docenas badanas blancas, 12 idem de colores, y varios otros artículos que indispensablemente se venderán por liquidar un negocio. Para tratar ocúrrase á la casa indicada donde vive el dueño. f18—8p

Aviso interesante. Se venden todas los enseres de la fonda y café, sita en la calle Julio, cuartel 2, entre las calles Parque y Tucuman, está surtido del todo y listo para emprender dicho negocio; su dueño se deshace de él, por no poderlo atender, á causa de sus enfermedades. Para verlo y tratar pueden ocurrir á la indicada casa, á cualquier hora del dia. f18—6p

Avis. Dimanche 17 du courant, ouverture du restaurant **Désiré**, rue de las Piedras n. 31. Service á la carte et á prix fixe, déjeuners á cinq piastres, 2 plats au choix, demie bouteille de vin un pain 2 desserts, diners á huit piastres, un potage trois plats au choix, trois dessets, demie bouteille de vin un pain. Pension au cachet. même service, trois cent piastres par mois. Ce nouveau restaurant, dirigé par le Sr. Auguste Debeaux, chef de cuisine, ne laissera rien á desirer sous le rapport de sa bonne cuisine et de sa bonne tenue. f15-10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso para el que le interese.

El que suscribe, albacea testamentario de Da. Juana Cuello, á fin de llenar las mandas de su instituyente, ha resuelto vender la casa calle Santa Rosa No. 235, cuyo terreno es de 17½ varas de frente al Este y 70 de fondo al Oeste, tasada en 149,868 pesos: para llenar este objeto, hace saber á los que se interesen en ella, que ocurran á verse con él y á hacer sus propuestas á la casa No. 37 en la calle La Defensa, desde las once hasta las dos de la tarde; y si quieren imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribanía de D. Miguel Mogrovejo.
f 16—5p *Luis Jacobé.*

MUEBLERIA ALEMANA.
Calle de Federacion, n. 217

Se avisa al respetable público en general, y á sus amigos en particular, que se ha recibido un lindo surtido de sillas, sillones, mesas, camas franceses, escritorios, lavatorios, cómodas, pianos, etc., y se venden á precios muy acomodados; se recibe tambien toda clase de este ramo en comision, y se pondrá todo el esmero en que las órdenes sean ejecutadas con la mayor brevedad y perfeccion á los precios mas acomodados. f16-14p

En el bajo de la Residencia se alquila un almacen aparente para depósito de efectos de ultramar, con un cuarto de habitacion y otro para escritorio, contiguo á la barraca del Sr. Maza. Puede ocurrirse á la calle Santa Clara No. 135, de 11 del dia á las 3 de la tarde. f16 8s

En venta una máquina para aserrar recien introducida en el pais, por el sistema mas cómodo, moderno y que deje mas utilidad; el arreglo de ella en doce horas es de 600 metros por medio del vapor; y con el manejo que se le ha adoptado con mulas siempre hace 400 varas en el mismo tiempo. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la barraca de los Sres. Casares en el hueco de mameras de la Boca, donde está armada y se puede hacer prueba de ella; para tratar calle Belgrano No. 16. f13-8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞PROFESOR.☜

Se ofrece un jóven Argentino idoneo, para dar lecciones de Ingles y Frances: puede verse en su casa de 8 á 9 de la mañana, (calle Chacabuco núm. 9.) f12-10p

Nueva Recopilacion Castellana ó de las leyes de Castilla, con los Autos acordados. Hay un ejemplar en la Librería del Plata calle San Martin No. 4. f14-6p

Aviso interesante.—Se vende la tienda en la calle Federacion, n. 315, es de muy poco capital, la casa muy cómoda y en muy buen estado, el alquiler moderado. Para tratar en la misma casa vive el dueño. f14-8p

Aviso interessante.

Se vende una quinta sita diez cuadras de la ciudad, propia para cultivo de hortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 63½. f12-15p

Aviso interesante. Se vende en la fábrica calle de Maypú núm. 53, marquesas francesas de uno y dos frentes, de lo mas moderno y de rica chapa, á precios mas baratos que en ninguna otra parte; tambien se vende un torno para andar con el pié, sumamente barato. f15-8p

Recreo y utilidad.

Se vende una chacra en las lomas de Zamora, partido de Quilmes, á distancia de 3 y media leguas de la ciudad, con terreno de 130 cuadras y un arroyo de agua permanente, casa con seis piezas de azotea y cinco de techo de paja, un palomar, jardin y una quinta con árboles nuevos de frutas esquisitas é ingertos: arboleda de paraisos y álamos; una majada de dos mil ovejas mestizas finas, un rodeo de vacas lecheras como de 120 cabezas, corrales para caballos y uno de ñandubay para el ganado, nueve bueyes, arados, y útiles de labranza. Para imponerse mas pormenor y tratar, ocúrrase calle Perú No. 45. f14-8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias veinte y cinco, veinte y seis y veinte y siete del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaria del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, situada en esta ciudad, calle San Martin, bajo el núm. 188; compuesto su terreno de 15½ varas de frente al Este y 66 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de doscientos setenta y nueve mil, novecientos veinte y tres pesos tres reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
14-8p *Izarrualde.*

A los cultivadores.

Se arrienda, bajo contrata, una quinta de seis cuadras de terreno de superior calidad, con las habitaciones precisas. Su localidad es una de las mejores que hay en las inmediaciones de la ciudad, y el arrendamiento será muy moderado. Ocúrrase á la calle del Perú en la joyeria No. 49½. f14-12p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

vuestro hijo quedaba el único heredero de su tio, y hasta su mayor edad hubierais podido usufructuar su fortuna.

Artañan se estremeció hasta la médula de los huesos al oir á aquella suave criatura reprocharle con el tono desabrido que tanto le costaba disimular en la conversacion, el no haber muerto á un hombre á quien habia visto prodigarle notables apariencias de amistad.

—De suerte que ya me habria vengado yo misma á estas horas, continuó milady, si el cardenal sin saber porque, no me hubiese encargado tener consideraciones con él.

—Oh! sí, pero en cambio, ha tenido mi señora muy pocas consideraciones con aquella muger á quien amaba.

—Oh! la comerciante de la calle de los Fossoyeurs! Como si él no hubiese olvidado ya que tal muger existia! vaya una venganza!

Un sudor frio iba corriendo por la frente de Artañan. Pues esa muger es un monstruo! decia para sí.

Púsose de nuevo en ademan de escuchar con mayor atencion: pero desgraciadamente habia ya la doncella concluido con sus funciones de camarera.

—Está bien, dijo milady, marchaos á vuestro cuarto, y procurad por fin tener mañana una contestacion á la carta que os he dado.

—Para M. de Wardes! dijo Ketty.

—Si, para M. de Wardes.

—Ved ahí uno que mucho me parece ha de ser todo lo contrario de eso pobre señor de Artañan.

—Marchaos, señorita, dijo milady; sabeis que no me gustan los comentarios.

Artañan pudo oir como se cerraba la puerta, y el ruido de dos cerrojos, que echaba milady para quedarse dentro bien cerrada. En seguida Ketty dió por su parte lo mas suavemente que pudo una vuelta á la llave. Entonces salió Artañan de su escondite.

—Ay! Dios mio! dijo Ketty en voz baja, que pálido estais! que teneis?

—Oh! que criatura tan abominable! esclamó Artañan.

—Silencio! silencio! idos, dijo Ketty: solo un tabique separa mi cuarto del de milady, y se oye en uno todo cuanto se habla en el otro.

—Bien; pero no saldré de aquí sin que me hayas dicho lo que ha sido de madama Bonacieux.

La pobre jóven juró á Artañan por la cruz del Redentor que le ignoraba enteramente, pues milady en caso de comunicarla algun secreto nunca le dejaba penetrar mas que á medias. Unicamente creia estar segura de que no habia muerto.

En cuanto al motivo que estuvo á

pique de hacer perder á milady su favor con el cardenal, tampoco sabia Ketty nada; pero Artañan estaba en este punto mas adelante que ella: como habia visto á milady en un barco detenido como los demás en el momento en que él salia de Inglaterra; pensó que fuese por el asunto de los herretes de diamantes.

Lo que habia no obstante de mas claro en todo esto, era que el ódio verdadero, profundo é inveterado de milady, debíase principalmente á no haber muerto á su cuñado.

Artañan volvió el dia siguiente á casa de milady. Estaba de muy mal humor; bien conoció Artañan que asi la traía rabiosa el no haber tenido contestacion del de Wardes. Ketty entró, y recibióle milady con su suma dureza. Una mirada que la pobre niña dirigió á Artañan le decia: Veis lo que sufro por vos!

No obstante hácia el fin de la noche apaciguóse la hermosa pantera, escuchó sonriéndose los galantes conceptos de Artañan, y hasta llegó á darle la mano para que la besase.

Artañan salió sin saber ya que pensar, pero como al fin y al cabo era un gascon á quien no se hacia perder tan facilmente la cabeza, arregló allá en sus adentros un plan para gobernarse.

A la puerta encontró á Ketty, y del mismo modo que la víspera subió á su cuarto, para adquirir noticias. Ketty habia sufrido no pocos regaños; habia sido principalmente acusada de negligencia. Milady no acertaba á comprender el motivo del silencio del conde de Wardes, y habia ya recibido la doncella órden de entrar en su cuarto á las nueve de la mañana para ponerse á su disposicion.

Artañan hizo prometer á Ketty el ir á su casa por la mañana siguiente para enterarle de las órdenes que le daria milady. La pobre niña prometió cuanto quizo Artañan que prometiera: estaba loca por él.

A las once presentóse en efecto en su casa llevaba en la mano un nuevo billete de milady. Por esta vez, ni siquiera ia vino al pensamiento disputárselo á Artañan; dejóle hacer á su antojo: la pobre niña pertenecia en cuerpo y alma á su elegante soldado.

Artañan abrió este segundo billete, que como los anteriores, no tenia sobre ni firma, y leyó lo siguiente:

"Esta es la tercera vez que os escribo para deciros que os amo, cuidado no os escriba la cuarta para deciros que os detesto."

Artañan se puso colorado y pálido sucesivamente al leer este billete.

—Oh! la amais todavia! dijo Ketty, que no habia apartado su vista ni un momento del semblante del jóven.